

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

**(34)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: Don CARLOS JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍN, D.ª JUDITH CASTRO GÓMEZ, perteneciente al Partido Socialista Obrero Español, Don DOMICIANO FÉLIX CURIEL LOBATO y D.ª MARÍA ISABEL CONTRERAS LORIDO pertenecientes a Vamos Palencia, Don VICTOR TORRES ALBILLO del Partido Popular, D.ª SONIA LUISA LALANDA SANMIGUEL de Vox y Don RODRIGO SAN MARTÍN FRANCO de Izquierda Unida-Podemos. Asistidos por D.ª Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General, y D.ª Ana Mª RUBIO JIMÉNEZ, Viceinterventora. No asistió, habiéndose excusado, Doña MARTA FONT BELMONTE de Vamos Palencia.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 2024.**

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2024.

**2.- CONTRATACIÓN.**

**2.1 Denegación de solicitud de ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras de Itinerario Peatonal Accesible en el Ámbito de las Riberas Urbanas del Río Carrión.** En el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU”.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Denegar la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras de Itinerario Peatonal Accesible en el Ámbito de las Riberas Urbanas del Río Carrión solicitada por el contratista, por no concurrir los presupuestos habilitantes establecidos en la legislación al efecto, en concreto por considerarse imputable al mismo la causa alegada como motivo del retraso en la ejecución de acuerdo con los informes técnicos emitidos por la Dirección Facultativa y la Unidad de Seguimiento del Contrato en relación con dicha solicitud.

**3.- IMPULSO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO.**

**3.1 Aprobar convenio subvención con la Asociación Palentina de Empresarios de Tecnologías de la Información y Comunicación (APETIC), para la celebración**

de la VII Jornada ciberseguridad Ciberday el 26 de octubre, por importe de 3.000 euros.

#### 4.- BIENESTAR SOCIAL.

##### 4.1 Resolución de la convocatoria de subvenciones plurianuales para organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) dirigidas a la financiación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo 2024-25.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

⇒ Aprobar la resolución de la convocatoria de subvenciones plurianuales en materia de cooperación al desarrollo, años 2024-2025, que se detalla a continuación:

ENTIDAD	PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	COSTE TOTAL	CANTIDAD SOLICITADA	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL	SUBV 2024	SUBV 2025
ASAMBLEA COOPERACIÓN POR LA PAZ	Mejora de las condiciones de acceso al derecho a la Alimentación y la Seguridad Alimentaria en la Comunidad de la Garrucha, Municipio de San José Poaquil (Guatemala)	CORTO PLAZO	28.465,57 €	19.999,99 €	105	15.357,21	10.224,21	5.133
FUNDACIÓN HOMBRES NUEVOS	Promoción del derecho a la salud integral, protección y seguridad de mujeres, niñas y todas las personas con discapacidad física y/o intelectual del Hogar San José en Santa Cruz (Bolivia)	CORTO PLAZO	65.542,31 €	19.825,53 €	105	15.357,21	10.224,21	5.133
AMYCOS	Dotación de agua potable a la comunidad de San Francisco Echeverría-caserío Carrasco del distrito de Tejutepeque, Municipio de Cabañas Oeste, Dpto. de Cabañas (El Salvador)	CORTO PLAZO	25.826,75 €	19.949,40 €	105	15.357,21	10.224,21	5.133
CRUZ ROJA	Acceso al agua segura y saneamiento en comunidades del municipio de Marcala, Departamento de la Paz (Honduras)	CORTO PLAZO	150.000,00 €	9.000,00 €	92	7.200	5.908,21	1.291,79
ASOCIACIÓN ME IMPORTAS	"Fortalecimiento de la atención médica especializada, la promoción y la salvaguarda de los derechos de las personas con discapacidad del Municipio de El Estor (Departamento de Izabal-Guatemala)"	CORTO PLAZO	11.349,24 €	8.752,77 €	92	7.002,2	5.404,21	1.597,99
UNICEF	Mejorar el acceso a una Educación de calidad e inclusiva para las niñas y niños afectados por la crisis Sudanesa en Chad	CORTO PLAZO	50.000,00 €	20.000,00 €	90	12.346,58	8.586,71	3.759,87
MANOS UNIDAS	Mejora del acceso a la Educación Primaria y Secundaria para niñas, niños y adolescentes en Niamana y alrededores de Bamako- Mali	CORTO PLAZO	261.767,05 €	20.000,00 €	90	12.346,58	8.586,71	3.759,87

ENTIDAD	PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	COSTE TOTAL	CANTIDAD SOLICITADA	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL	SUBV 2024	SUBV 2025
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI	65 Lotes de alimentos básicos y material sanitario para familias refugiadas Saharauis de los CRS	CORTO PLAZO	15.224,30 €	12.000,00 €	90	9.600	6.861,71	2.738,29
AMIDECON	Apoyo a la seguridad alimentaria agroecológica y fortalecimiento de los medios de vida del territorio de Kavare (República Democrática del Congo/Provincia de Kivu-Sur/Birava	CORTO PLAZO	17.000,00 €	9.000,00€	90	7.200	5.404,21	1.795,79
ASOCIACIÓN PROYDE	Hogar Akwaba: acogida y acompañamiento educativo para niños y niñas de la calle, barrio Abobo, Abiyán, Costa de Marfil	CORTO PLAZO	34.350,00 €	20.000,00 €	85	10.011,4	7.086,71	2.924,69
COVIDE	Promoción del bienestar de las personas que viven con VIH/Sida y Tuberculosis en Chokwe, (Mozambique)	CORTO PLAZO	57.052,30 €	14.842,89 €	85	10.011,4	7.086,71	2.924,69
PUNTES ONGD	Atención sociosanitaria a menores de la calle: Ambulancia nocturna en Kinshasa (República Democrática del Congo)	CORTO PLAZO	20.390,00 €	18.000,00 €	85	10.011,4	7.086,71	2.924,69
ASOCIACIÓN PALENTINA CON EL PUEBLO SAHARAUI	Envío de alimentos para la población refugiada Saharaui en Tindouf (Argelia)	CORTO PLAZO	20.245,50 €	16.196,40 €	85	10.011,4	7.086,71	2.924,69
SOLIDARIDAD GLOBALIZADA	Mejora del derecho a la educación en la Estanzuela mediante el funcionamiento de un comedor escolar, Honduras	CORTO PLAZO	11.000,00 €	8.800,00 €	85	7.040	5.404,21	1.635,79
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CHIRA	Atención integral a Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley en Paita (Perú)	CORTO PLAZO	10.795,00 €	8.295,00 €	85	6.636	4.900,21	1.735,79
ONG SED	Promoción del ODS 4 en el Salvador: Acceso a una Educación de calidad para Infancia y Juventud en situación de vulnerabilidad, previniendo su participación en maras	CORTO PLAZO	35.199,92 €	14.100,00 €	80	8.511,41	4.724,35	3.787,06

La propuesta en términos económicos es proporcional a la puntuación obtenida en la aplicación del baremo de valoración contemplado en las bases de la convocatoria con la excepción de las entidades que solicitan una cantidad inferior a la que les correspondería con la aplicación directa de este criterio.

#### 4.2 Aprobar convenio-subvención con la Universidad Popular de Palencia (UPP)

Rey Alfonso VIII, para el desarrollo de un Programa de actividades educativas y socioculturales en los Centros Sociales Municipales y en los Centros Municipales de Mayores, curso 2024-25.

1º.- Conceder una subvención directa prevista nominativamente en el presupuesto conforme al art 22.2 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a la Universidad Popular de Palencia Rey Alfonso VIII (G-34017079), para el desarrollo, durante el curso 2024-

2025, del programa de actividades educativas y socioculturales, dirigidas al conjunto de la población de la ciudad sin exclusión alguna, presentado por la propia Universidad Popular, en coordinación con los servicios sociales municipales, en el que esta entidad será, a todos los efectos titular de las actividades concertadas que se llevarán a cabo en los Centros Sociales Municipales y en los Centros Municipales de Mayores de este Ayuntamiento, contemplando una aportación económica municipal de 129.304,37 €; 49.564,81 € con cargo al presupuesto de 2024 y 79.739,56 € con cargo al presupuesto de 2025, estableciéndose también una garantía de 35.760,44 € con cargo a los presupuestos de 2025, que se ejecutará total o parcialmente en función de los ingresos previstos por matrícula una vez justificados estos ingresos a 31 de diciembre de 2024.

## **5.- CEMENTERIO.**

### **5.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.**

**5.1.1** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 12, Fila 14, Término 10 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

## **6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**1. D. Rodrigo San Martín Franco de IU-Podemos**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Preguntó el motivo de retirar a los gatos de la colonia felina, que se encuentran cerca de la Delegación Territorial de la Junta y también qué se ha hecho con los animales.

*Constestó D.ª Miriam Andrés Prieto quien dijo que se ha solicitado una subvención destinada al control de las colonias felinas, así mismo manifestó que se ha buscado un refugio para ellos, de todas formas se preguntará a Medio Ambiente.*

- Ruega se adecente la plaza del Carmen, dado que las hierbas ya han conquistado totalmente las aceras.

*D.ª Miriam Andrés Prieto manifestó que se han reunido con la Asociación de Vecinos, se han comprometido a desbrozar y que se incluirá dentro del Plan de inversiones.*

- Ruega se señalicen de diferente forma algunos badenes que dan la sensación de pasos de peatones y muchas personas los utilizan de forma errónea.

*D.ª Miriam Andrés Prieto manifestó que se dará traslado a la Policía.*

- Preguntó por la situación del proyecto de Virrey Velasco del que se ha sabido nada nuevo desde hace tiempo.

*La Sra. Alcaldesa manifestó que próximamente se mantendrá una reunión con la Asociación de Vecinos, donde se explicará el alcance de la actuación.*

- Rueda se mueva el contenedor de basura de la calle General Amor, dado que impide circular de forma correcta a las personas con movilidad reducida.
- Preguntó por cuánto va a ser el retraso de las obras de las zonas de bajas emisiones, dado que los comerciantes de la zona se han quejado del mismo.

*La Sra. Alcaldesa manifestó que el plazo de ejecución era hasta el día 17 de diciembre. La empresa se ha puesto en contacto con los comerciantes, explicando el cronograma de la obra y que el 5 de diciembre tiene que estar firmado. Seguramente se solicite una ampliación.*

- Preguntó si existe posibilidad de instalarse en los puestos del domingo en la Plaza Mayor a la asociación Sonrisa Felina dado que le cuentan que se les ha dicho que están todos los puestos dados.

*La Sra. Alcaldesa contestó que lo solicite por escrito.*

## 2. Dña. Sonia Lalanda Sanmiguel de Vox, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Seguridad. Qué medidas está tomando el equipo de gobierno para reforzar la seguridad habida cuenta de los robos, apuñalamientos, agresiones y demás incidentes que estamos padeciendo todos los días. Pedimos que la Junta de Seguridad Local, sabiendo que nos es competencia municipal, trabaje en redoblar los esfuerzos de apoyo.
- Equipos de alumbrado. En la actualidad solo tenemos en funcionamiento un equipo, un capataz y dos operarios, para el mantenimiento del alumbrado en la ciudad. Tradicionalmente, este servicio se cubría con dos equipos. ¿Cree el equipo de gobierno, que se puede garantizar el buen funcionamiento del alumbrado con un solo equipo?

*D.ª Miriam Andrés Prieto contestó que con cargo al Programa MAYEL se va a dotar al Servicio con dos electricistas, y entre las tareas urgentes a realizar está la reducción de cuadros de luces.*

- Turismo. En la pasada feria de INTUR, el equipo de gobierno y en concreto su concejal de Área D. Francisco Fernández expuso la creación de “Palencia de cine” y “Eventos de proximidad” como el eje central de turismo para el actual ejercicio, a fecha de hoy no hemos vuelto a saber absolutamente nada en lo que llevamos de legislatura. Para lo primero se iba a contactar con Spain Film Commission y con la unión de actores y actrices, así se anunció en INTUR 2023. Preguntamos ¿Por qué se ha abandonado este proyecto? ¿Por qué no se ha creado la oficina film comisión como se anunció en INTUR a bombo y platillo?

*D.ª Miriam Andrés Prieto manifestó que en ningún caso se puede decir que el Concejal ha abandonado el proyecto los “eventos de proximidad”. Recuerda que ha habido más de diez congresos, próximamente habrá un congreso de Enfermería Hematológica con más*

*de cien personas, igualmente Palencia ha acogido el Consejo Sectorial de Justicia con total éxito.*

- Accesibilidad para personas con movilidad reducida. A petición de ACREMIF les enumeramos lugares no accesibles para personas con movilidad reducida.
  - DELEGACIÓN DE HACIENDA en Plazuela de la Sal 1. La plataforma elevadora no funciona y además ni tan siquiera cabe una silla de ruedas.
  - ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL en C/Niños de Coro 4. No funciona la plataforma elevadora y no hay barandillas para ayudar a subir las escaleras. Allí trabajan personas con discapacidad que ya han venido reivindicando esto y no se les hace ningún caso por parte de la Junta de Castilla y León.
  - PASAJE GIL DE FUENTES, el pasaje es accesible desde la C/ Gil de Fuentes, pero no se puede llegar a la Plaza de la Inmaculada y la catedral porque en el camino hay varios escalones que impiden pasar al otro lado.
  - RESIDENCIA SAN BERNABÉ: C/ Manflorido. Bajando la rampa de la residencia, hay pintada una línea amarilla para facilitar que las ambulancias que van a buscar a las personas o la furgoneta del Centro de Día tenga espacio para dejar o recoger a las personas mayores, pero la acera no tiene ningún rebaje para el acceso de las sillas de ruedas y tienen que salvar el escalón como pueden.
  - AVENIDA DE ASTURIAS: El trayecto desde San Antonio a la Calle Mayor se hace difícil para las personas en silla de ruedas porque hay muchos bordillos mal rebajados, como en muchos otros lugares de la ciudad. Aunque pueda parecer que 2 o 3 cm. de bordillo no sean nada, una silla de ruedas eléctrica no siempre puede subirlo y la persona puede ser zarandeada y provocar caídas. Lo ideal es que los bordillos estén a ras de suelo. No se entiende porqué unos bordillos están bien hechos y otros no.
  - CALLE MAYOR ANTIGUA: Muchas zonas de la calle son estrechas para una silla de ruedas. Incluso zonas donde la acera es más ancha, el espacio de tierra que circunda a los árboles es tan amplio que provoca que la acera siga quedando muy estrecha.
  - PLAZA MAYOR: Muchas veces ha anunciado el Ayuntamiento de Palencia que reformará el pavimento de la Plaza Mayor para garantizar la accesibilidad, pero de momento ahí sigue, siendo irregular y muy incómodo para las personas mayores y con movilidad reducida.
  - AVENIDA CASTILLA. Pasear por la orilla del río puede ser agradable, pero en muchos tramos no lo es por varias razones. 1. Porque la silla de ruedas va inclinada, ya que el suelo no está liso y puedes tropezar con las baldosas movidas por las raíces de los árboles. 2. No hay bancos desde Puentecillas al Pabellón de Deportes con acceso a sillas de ruedas para sentarse los familiares acompañantes o personas mayores. 3. El carril-bici por la noche y para los que van a trabajar temprano en bicicleta es muy oscuro y no hay acceso con rampa para las bicicletas desde el Pabellón de Deportes hasta llegar a Santiago Amón. Los accesos son por escaleras para entrar o salir del carril bici.
  - AYUNTAMIENTO DE PALENCIA-CANÓNIGAS: La rampa ya se ha dicho reiteradamente que es muy pronunciada y peligrosa, pero ahí sigue el Ayuntamiento sin otro acceso mejorado.

- CORREOS: La puerta de Correos es muy pesada para una persona en silla de ruedas y el ascensor debe mantenerse pulsado para que baje o suba, cuestión que dificulta el acceso para personas con movilidad reducida y dificultad en las manos.
- CALLE SANTO SAN PEDRO: no hay acceso sencillo para una persona en silla de ruedas hacia la acera, debe bajar a la carretera.
- PISCINA DEL SOTILLO: No existe ningún elevador de piscina hidráulico, para el acceso de personas con discapacidad física a ninguno de los vasos de las piscinas.
- ACERAS ZONA PARQUE RIBERA SUR Y DESDE LA LANERA HASTA EL HOSPITAL RIO CARRIÓN: No hay rebaje de bordillos en la mayoría de aceras de toda esa zona.
- BIBLIOTECA PÚBLICA DE PALENCIA: C/ Eduardo Dato. En la sala de la pecera donde hacen cursos no pueden entrar personas en silla de ruedas, hay un gran escalón.
- LOS COMERCIOS NUEVOS: Muchos siguen sin ser accesibles, las personas en silla de ruedas tienen que ser atendidas en la calle.

**2. D. Domiciano Félix Curiel Lobato de Vamos Palencia**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruegan se trate de buscar una nueva ubicación al Arco Club Orión Palencia, tienen previsiones de crecimiento y las instalaciones en las que se encuentran actualmente limitan mucho su actividad tanto por volumen de tiradores como la distancia de tiro necesaria para entrenar.
- Ruegan que se repare una fuga de agua potable que lleva perdiendo agua desde el mes de julio en la Urbanización el Peral en el Monte el Viejo. Los vecinos han avisado a Aquona y ésta les ha dicho que no tienen personal y más adelante les han ido dando largas. Los vecinos piden que se arregle y que luego se mire que de quién es competencia ya que se está perdiendo mucha agua potable y existe el riesgo de que se hunda el camino.

*La Sra. Alcaldesa manifestó que se hablará con Aquona.*

**4. D. Víctor Torres Albillo del PP** del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- En relación al paso de cebra en la Avda. de Cuba, se ha inaugurado una academia de baile, lo que provoca mayor afluencia de personas
- Ruega una mejora en la accesibilidad de la Calle Segovia con la Calle Inés Moro.

*D.ª Miriam Andrés Prieto manifestó que se está estudiando con la Asociación de Vecinos, tiene su complejidad. Se iba a incluir en el Plan de Acerado con financiación de préstamo, se está esperando el requerimiento de documentación por la Junta de Castilla y León.*

- Ruega una mejora en los entornos del campo municipal “El Otero”, que se realice un estudio para convocar algún concurso de pintura para adecentamiento de las paredes de la instalación.
- Ruegan se restituyan los columpios de los parques que se encuentran en mal estado.
- Ruegan se mejore la Calle Batalla de Tamarón.
- Pregunta qué idea tiene el equipo de gobierno sobre la concesión de subvención al baloncesto.

***D.ª Miriam Andrés Prieto** manifestó que ha quedado el lunes con Recoletas, no se va a producir un aumento de la subvención, lo que se pretende es que se trate de subvenciones en inversiones y que se queden en el pabellón. Además, dijo, se hará una inversión de la megafonía.*

- En la Calle Clara Compoamor, no hay semáforo, ni medidas disuasorias.
- Indicó que los comerciantes de la Calle Colón, le han dicho que estaban a la espera de que el Ayuntamiento les conteste si se va a conceder autorización al principio de la calle para carga y descarga.
- Ruega que el encendido de luces con motivo de las fiestas navideñas, coincida con las campañas de compras, al menos la de 29 de noviembre, porque entiende que tiene un efecto positivo en las compras.
- Que se alumbré la Plaza Mayor el sábado con motivo de la movilidad global en apoyo al pueblo de Venezuela.

***D.ª Miriam Andrés Prieto** dijo que, como en ocasiones anteriores, no se va a atender la petición y lo que lo que deben de hacer es presentar una Declaración Institucional y que el Ayuntamiento se pronuncie. Manifestó que la va a aprobar.*

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las diez horas y diez minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria Certifico, en Palencia, a la fecha de la firma electrónica.